

## Gobierno del Estado cumple con las demandas del magisterio



Tuxtla Gutiérrez.- En Chiapas no hay razón para suspender clases y afectar el proceso formativo de más de un millón de estudiantes, porque el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Educación (SE), atiende permanentemente las demandas magisteriales.

En las mesas de diálogo y conforme a la ley, las autoridades estatales han dado cumplimiento puntual al pago de salarios y la entrega de bonos a docentes; además de que ha respetado las conquistas sindicales históricas, manteniendo siempre la bilateralidad entre la SE y la Sección 7 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).



Con esta disposición de resolver las diferencias, las y los maestros deben seguir atendiendo su principal compromiso como lo exige la sociedad; no hacerlo, pese a que hay un proceso de atención, atenta contra el derecho de los niños, las niñas y jóvenes, y complica la resolución de conflictos.

En este contexto, el titular de la SE, Eduardo Campos Martínez advirtió que habrá descuentos salariales para los docentes que no acudan a las aulas, y ceses para quienes acumulen más de tres faltas al mes, sanciones que se aplicarán si distinción alguna y conforme a la ley.

"No vemos razón para una suspensión de labores, porque hemos atendido las exigencias del magisterio; y aunque los pendientes que tienen son de índole federal, les hemos dado un seguimiento cercano y se tienen avances muy importantes, esperando que sean resueltos por completo lo más pronto posible".

El llamado de la SE al Bloque Democrático del SNTE es a reconsiderar la decisión de iniciar el paro de labores que anunciaron para este 4 de junio, y concluir el calendario escolar 2017-2018 en tiempo y forma.

